

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 22 JUL 2026

216°, 167° y 27°

RESOLUCIÓN N° 001009

Por disposición de la Ciudadana DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ, titular de la cédula de identidad N° V-10.353.667, en su condición de Presidenta Encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, conforme a la Decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en Ponencia Conjunta de fecha 3 de enero de 2026; según lo establecido en el artículo 78 numeral 19 del Decreto N° 1.424 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 17 de noviembre de 2014, en concordancia con lo establecido en los artículos 30, 90, 91, 92, 98 numeral 1.c y 132 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.508 de fecha 30 de enero de 2020,

RESUELVE

ÚNICO: **ASCENDER** al Grado de **CORONEL** en la categoría **EFFECTIVO DE TROPA**, con antigüedad del **05 de julio de 2026**, a los TENIENTES CORONELES del Ejército Bolivariano, que se indican a continuación:

- | | | |
|----|----------------------------|-------------|
| 1. | JEAN CARLOS LADERA HIDALGO | 12.993.992. |
| 2. | JORGE ELECIO JASPE PÉREZ | 14.238.990. |

Comuníquese y publíquese

Por el Ejecutivo Nacional


GUSTAVO ENRIQUE GONZÁLEZ LÓPEZ
General en Jefe
Ministro del Poder Popular
para la Defensa